

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Caja Rural Castilla Mancha Sociedad Cooperativa de Crédito, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo Rector de Caja Rural Castilla la Mancha SCC, en su sesión celebrada en el día 30 de noviembre de 2012, acuerda la *toma de posesión del Presidente, de los nuevos miembros del Consejo Rector e Interventores elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19-23 de noviembre de 2012.*

Se procede al formal cese, -por el transcurso del tiempo por el que fueron designados-, de *don Jesús Pérez Sánchez, don José Gallego Mota, don Domingo Martín Jiménez y don Isidoro Sánchez-Pacheco López Bravo* como miembros del Consejo Rector, así como de los Sres. Interventores don Pablo Díaz Peño y don José Luis Sánchez Díaz-Chirón. Seguidamente, se procede a la toma de posesión de don Andrés Gómez Mora, como Presidente de Caja Rural de Castilla-La Mancha y de su Consejo Rector, así como de don Javier López Martín, don Pablo Díaz Peño, don José María Arcos González, don Francisco Buenaventura Mayol Solis y don Ángel Villafranca Lara, como miembros titulares del Consejo Rector de Caja Rural de Castilla-La Mancha, igualmente de don Pedro Villacañas de la Concepción, don Luis Fernando López García y don Vicente López Jiménez como Interventores.

Toledo, 30 de noviembre de 2012